

Manta, Lunes 24 de Enero del 2011

Señor

Daniel Pazmiño Aguilar

Manta.-

De mis consideraciones.

Como ya es de su conocimiento, en Junta General Universal Extraordinaria de Socios de la Compañía ACADEMIA NAVAL JAMBELI ANAJAM CÍA. LTDA, en Sesión del dieciocho de enero del 2011 a las 09h00, se resolvió por Unanimidad elegirlo a Usted como Gerente de la empresa, por un periodo de cinco años, contados a partir de la Inscripción en el Registro Mercantil de este Cantón Manta; será el Representante Legal, Judicial y Extrajudicial de la misma.

La Compañía ACADEMIA NAVAL JAMBELI ANAJAM CÍA. LTDA, se constituyó mediante Escritura Pública celebrada ante el Notario Público Tercero del Cantón Manta, Abogado Jaime E. Delgado Intriago, el día 21 de Noviembre de 1986 e Inscrita en el Registro Mercantil, el 29 de Diciembre de 1986.

Particular que pongo en su conocimiento, sírvase hacer constar al pie del presente su aceptación al cargo de Gerente.

Atentamente.


Abg. José Antonio Luque Santana
PROCURADOR JUDICIAL
SECRETARIO AD-HOC
130009192-1

INSCRITO EN EL LIBRO RESPECTIVO
Registro No. 155
Repertorio No. 341
Manta, Febrero 9 de 2011

Abgda. Rocío Alarcón Cevallos
Registradora Mercantil
Del Cantón Manta

Acepto la elección como Gerente y prometo desempeñarme con apego a la Ley y al Estatuto Social de la Compañía.


Daniel Pazmiño Aguilar
1307603546



EXP 35274